EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor **WILSON DARIO AGUIAR MORALES** identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.023.801.272 de Briceño Antioquia, ejecutó para el Municipio de Briceño el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO	**PS-057-2026**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BRICEÑO
Identificación	NIT - 890.984.415-4
CONTRATISTA	**WILSON DARIO AGUIAR MORALES**
INDENTIFICACIÓN	C.C. 1.023.801.272 de Briceño Antioquia
TIPOLOGIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO Y OPERATIVO EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO
VALOR	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ML/CTE ($16.800.000)
PLAZO	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio en SECOP II.
FECHA DE INICIO	ENERO 26 DE 2026.
FECHA DE TERMINACION	JULIO 25 DE 2026
MULTAS O SANCIONES	NINGUNA

La información contenida en este documento puede ser verificada en las plataformas de contratación pública del Municipio, así como en el archivo físico de la contratación de la entidad.

Para constancia se firma en el Municipio de Briceño a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

JUAN FELIPE BOTERO BETANCOURT
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Andrea Zapata Londoño. – Técnica Administrativa SGG
Revisó: Juan Felipe Botero Betancourt - Secretario General y de Gobierno

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor **WILSON DARIO AGUIAR MORALES** identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.023.801.272 de Briceño Antioquia, ejecutó para el Municipio de Briceño el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO	**PS-042-2025**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BRICEÑO
Identificación	NIT - 890.984.415-4
CONTRATISTA	**WILSON DARIO AGUIAR MORALES**
INDENTIFICACIÓN	C.C. 1.023.801.272 de Briceño Antioquia
TIPOLOGIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL COMO PROMOTOR DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE FORMACIÓN, RECREACIÓN Y APOYO A OTRAS ACTIVIDADES DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO
VALOR	VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($25.300.000)
PLAZO	ONCE (11) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	FEBRERO 01 DE 2025.
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 30 DE 2025
MULTAS O SANCIONES	NINGUNA

La información contenida en este documento puede ser verificada en las plataformas de contratación pública del Municipio, así como en el archivo físico de la contratación de la entidad.

Para constancia se firma en el Municipio de Briceño a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

WILLIAM DE JESÚS LONDOÑO URREGO
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Jhon Mario Díaz Vitola. – auxiliar Administrativo
Revisó: William De Jesús Londoño Urrego - Secretario General y de Gobierno

Municipio de Briceño | Nit 890984415-4 | **Postal** 052060
Departamento de Antioquia
Dirección: Palacio Municipal Cra 10 # 9-11
Correo: contratos@briceno-antioquia.gov.co